



Preguntas y respuestas sobre las instrucciones anticipadas en Idaho

¿Qué es una instrucción anticipada? Una instrucción anticipada es una forma de dejar en claro a los demás lo que desea para sus cuidados de la salud, si, en el futuro, no puede hablar por sí mismo. En Idaho, la instrucción anticipada incluye dos partes, el Testamento Vital y la Carta Poder Permanente para Atención Médica.

¿Qué es un testamento vital? Un testamento vital es un documento que indica a los médicos qué hacer si no puede hablar. El testamento vital entra en vigor cuando un médico certifica que tiene una enfermedad terminal e incurable o inconciencia permanente (en un estado vegetativo persistente). Un testamento vital le da tres opciones:

Opción 1—Quiere que los médicos hagan lo posible por mantenerlo con vida.

Opción 2—Las únicas medidas de soporte vital que quiere son nutrición y/o hidratación artificial (alimentos y agua a través de sondas).

Opción 3—Sólo quiere medidas paliativas. Quiere tener una muerte natural.

Usted decide. Independientemente de lo que decida, siempre recibirá medicamentos para el dolor y atención que mantenerlo cómodo. El testamento Vital también incluye una Carta Poder Permanente para Atención Médica.

¿Qué es una Carta Poder Permanente para Servicios Médicos? Una Carta Poder Permanente para Atención Médica (también llamado un Representante de Atención Médica) le permite asignar a una persona para que tome las decisiones de su atención médica por usted si por algún motivo usted no puede tomarlas. También puede asignar a personas alternas que tomen las decisiones.

¿Cuáles son las medidas de soporte vital? Las medidas de soporte vital incluyen resucitación cardiopulmonar (RCP), respiradores o ventiladores, diálisis renal, nutrición e hidratación artificial, medicamentos vasoactivos, productos sanguíneos, etc.

¿Cuál es la diferencia entre un Testamento vital y un testamento normal? Un testamento vital sólo indica el tipo de atención médica que quiere recibir. No incluye activos, bienes, finanzas, fideicomisos, tutores u otros aspectos legales.

¿Cuál es la diferencia entre una Carta poder permanente para servicios médicos y una Carta poder permanente para finanzas? Una Carta poder permanente para finanzas sólo es para aspectos financieros y legales. Una Carta poder permanente para servicios médicos sólo es para aspectos de atención médica.

¿Un Testamento vital debe ser notariado o atestiguado? En Idaho, un formulario de Testamento vital NO tiene que estar notariado ni atestiguado. Algunos estados sí lo requieren. Es importante que conozca las leyes para los Testamentos vitales en el estado donde vive.

¿Dónde debo guardar mis Instrucciones anticipadas? Debe guardar una copia de su Instrucción anticipada firmada en su casa con otros documentos importantes. Puede ser que también quiera entregarle una copia a su médico, su abogado, el hospital donde normalmente recibe atención y a la persona que asignó como su representante de atención médica.

¿Existe un registro para las Instrucciones anticipadas? El Registro de la Secretaría de Estado de Idaho puede conservar una copia de sus instrucciones anticipadas y/o un formulario POST en el archivo al que pueda tener acceso el personal de emergencias. Para información, visite: www.sos.idaho.gov/general/hcdr.htm

¿Cómo puedo tener la seguridad de que se cumplirán mis deseos? Es política de Saint Alphonsus cumplir con los deseos establecidos en las instrucciones anticipadas llenadas adecuadamente hasta donde lo permita la ley.

¿Cuesta dinero conseguir un Testamento vital? No, la mayoría de los proveedores de atención médica le pueden ayudar a llenar un Testamento vital sin costo.

¿Qué es un formulario POST? Es conveniente tener un formulario POST o *Physician Order for Scope of Treatment* (Orden del médico para el alcance del tratamiento) si lo han diagnosticado con una enfermedad avanzada crónica o terminal. Un formulario POST firmado por usted y su médico es un documento legal que da instrucciones a los proveedores de atención médica en cualquier entorno respecto a sus deseos. Para más información: www.ohsu.edu/polst/programs/docs/spanish-brochure.pdf

¿Qué otros recursos hay que me ayuden con mis Instrucciones anticipadas? Encontrará información en el Departamento de Capellanía (*Chaplaincy Department*) de Saint Alphonsus. Llame al 208-367-2121 y pregunte por el capellán de guardia. Otros recursos son: Caring Connections en www.caringinfo.org
AARP en www.aarp.org/espanol